

**INFORME DE ADMISIÓN QUE EMITE LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN UT5 DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), PARA LA CONTRATACIÓN DE “PEDIDO ABIERTO PARA ALQUILER DE MAQUINRIA CONDUCTOR PARA CAUCES CH GUADALQUIVIR, 2020”, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.**

REF.: TSA 0068353

**1. ANTECEDENTES:**

Con fecha 27 de febrero de 2020 se ha procedido a la apertura del sobre A de las proposiciones presentadas en el procedimiento de licitación para la contratación de “PEDIDO ABIERTO PARA ALQUILER DE MAQUINRIA CONDUCTOR PARA CAUCES CH GUADALQUIVIR, 2020”.

En la tabla siguiente se relaciona las empresas licitadoras que presentan proposición:

Empresa	N.I.F.:	Situación
ALQUIMOTRIL S.L.	B18412833	RECIBIDA
ANTONIO RODRIGUEZ DOCTOR	30467444B	RECIBIDA
CONSTRUCCIONES ARIDEXA S.L.	B18340224	RECIBIDA
CONST. Y OBRAS TRACTUS MÁLAGA S.L.	B92490515	RECIBIDA
FORWARD SYSTEM S.L.U.	B18996819	RECIBIDA
GRUPO BERO SANCHEZ SERVICIOS S.L.	B18973586	RECIBIDA
HERMACASTI SL	B18590067	RECIBIDA
HERRAMIENTAS VALENZUELA SL	B18540369	RECIBIDA
MAVAR OBRAS Y SERVICIOS SL	B92672393	RECIBIDA
MOVIMIENTO DE TIERRAS CARREÑO S.L.	B18456798	RECIBIDA
NIVELACIONES PACO DE BAZA S.L.	B18752816	RECIBIDA
TRANSPORTES Y GRUAS PARRON S.L.	B18983171	RECIBIDA
URJUSA S.C.A.	F04304572	RECIBIDA
VLADIMIR EXCAVACIONES S.L.	B19645811	RECIBIDA
VIMART	26038667E	SOBRE ÚNICO

Se han presentado un total de 15 ofertas.

**2. ESTUDIO DE LAS OFERTAS:**

2.1. Documentación solicitada en el sobre “A”. Requisitos mínimos para licitar:

***El licitador podrá presentar oferta para uno, varios o la totalidad de los lotes. Asimismo, podrá ser adjudicatario de uno o varios o la totalidad de los lotes, con la siguiente limitación para aquellos lotes con las mismas características técnicas:***

- lotes 1, 2 y 3

- lotes 7, 8 y 9

Se podrá optar a la adjudicación de varios lotes, siempre que las máquinas ofertadas para los lotes con las mismas características sean diferentes (se comprobará mediante la ficha técnica de la máquina aportada en el sobre A).

Los licitadores españoles individuales podrán optar por acreditar su capacidad de obrar mediante:

- a. Certificado de Clasificación de Contratistas expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado, que acredite que el licitador está clasificado para las obras de al menos uno de los grupos A, C, D, E, G, o K, Categoría 1 o superior. Este certificado deberá acompañarse de declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa que manifieste que las circunstancias reflejadas en el certificado no han experimentado variación.

Será prueba de la clasificación la inscripción en el ROLECSP, la clasificación será prueba suficiente de los siguientes aspectos: aptitud del empresario respecto de su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial y demás circunstancias inscritas, así como de la concurrencia o no de prohibiciones para contratar que deban constar en el mismo. Idéntica prueba será la inscripción en un Registro de Licitadores de una Comunidad Autónoma.

Así mismo deberá presentar los apartados de la Declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II) en lo que no esté inscrito y no pruebe dicha clasificación.

- b. Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II)

Respecto a la Solvencia Económica y Financiera.:

Pólizas de Responsabilidad Civil o compromiso de suscribirla en caso de resultar adjudicatario:

- a. Responsabilidad Civil de Explotación con cobertura de 500.000 euros por daños materiales y personales con un sublímite por víctima de 300.000 €.
- b. Responsabilidad Civil Patronal con cobertura de 500.000 euros por daños materiales y personales con un sublímite por víctima de 300.000 €.

Respecto a la Documentación Técnica: Declaración sobre la maquinaria puesta a disposición de TRAGSA por el licitador mediante FICHA DE MAQUINARIA de la maquinaria ofertada (Anexo II). Se acreditará mediante la **Ficha técnica** de la/s

máquina/s propuesta/s (incluir en el Sobre A).

2.2. Análisis de la documentación aportada en el sobre "A":

Empresa	LOTES PARA LOS QUE OFERTA	ANEXO II			
		I. INFORMACIÓN DEL LICITADOR	II. MOTIVOS DE EXCLUSIÓN	III. SOLVENCIA ECONÓMICA FINANCIERA	IV. SOLVENCIA TÉCNICA
ALQUIMOTRIL S.L.	6,7,10	Cumple(*)	Sin motivos	Cumple (*)	Cumple
ANTONIO RODRIGUEZ DOCTOR	11,13	Cumple	Sin motivos	Cumple	Cumple (*) 11 No cumple (**) 13
CONSTRUCCIONES ARIDEXA S.L.	1,2,3,5,6,7,8, 9,10,13	No cumple (**)	Sin motivos	Cumple	No cumple (**)
CONST. Y OBRAS TRACTUS MÁLAGA S.L.	1,2,3,4,5,6,7, 8,9,11,12,13	Cumple(*)	Sin motivos	Cumple	Cumple (*) 4,7,8,9 No cumple (**) 1,2,3,5,6,11,12,13
FORWARD SYSTEM S.L.U.	1,2,3,5,6,7,8, 9,11,12,13	Cumple(*)	Sin motivos	Cumple	Cumple 7,8,9 Cumple (*) 6,11,12 No cumple (**) 1,2,3,5,13
GRUPO BERO SANCHEZ SERVICIOS S.L.	1,2,3,5,6,7,8, 9,10	Cumple(*)	Sin motivos	Cumple	Cumple 7,8,9,10 Cumple (*) 5,6 No cumple (**) 1,2,3
HERMACASTI S.L.	1,2,3,6,7,8,9, 10	Cumple	Sin motivos	Cumple	Cumple 7,8,9 Cumple (*)1,2,3,6,10
HERRAMIENTAS VALENZUELA S.L.	1,2,3,4,5,6,7, 8,9,10,11	Cumple	Sin motivos	Cumple	Cumple (*) 1,2,3,4,5,6,7,8,9,11 No cumple (**) 6 (TAKEUCHI TB290), 10,11 (FIAT 655C)

Empresa	LOTES PARA LOS QUE OFERTA	ANEXO II			
		I. INFORMACIÓN DEL LICITADOR	II. MOTIVOS DE EXCLUSIÓN	III. SOLVENCIA ECONÓMICA FINANCIERA	IV. SOLVENCIA TÉCNICA
MAVAR OBRAS Y SERVICIOS SL	1,2,3,4,5,7,8,9	Cumple	Sin motivos	Cumple	Cumple 7,8,9 Cumple (*) 4 No cumple (**)1,2,3,5
MOVIMIENTO DE TIERRAS CARREÑO S.L.	1,2,3,6,11,12	Cumple (*)	Sin motivos (*)	Cumple (*)	Cumple (*)
NIVELACIONES PACO DE BAZA S.L.	1,2,5,6,7,8,9	Cumple	Sin motivos	Cumple	Cumple 6,7,8,9 Cumple (*) 1,2,5,
TRANSPORTES Y GRUAS PARRON S.L.	7,8,10	Cumple (*)	Sin motivos	Cumple	Cumple (*)
URJUSA S.C.A.	10,11,12,13	Cumple	Sin motivos	Cumple	Cumple 10 Cumple (*)13 No cumple (**)11,12
VLADIMIR EXCAVACIONES S.L.	5,6,11	Cumple (*)	Sin motivos	Cumple	Cumple

(\*) Revisada la documentación presentada es necesario pedir subsanación o aclaración a la empresa. Ésta es aportada en plazo.

(\*\*)

CONSTRUCCIONES ARIDEXA S.L.: revisada la documentación presentada es necesario pedir subsanación y aclaración. No contesta.

FORWARD SYSTEM S.L.U: revisada la documentación presentada es necesario pedir subsanación y aclaración. No cumple la totalidad de los requisitos solicitados.

HERRAMIENTAS VALENZUELA S.L.: revisada la documentación presentada es necesario pedir subsanación y aclaración. No cumple la totalidad de los requisitos solicitados.

GRUPO BERO SANCHEZ SERVICIOS S.L.: revisada la documentación presentada es necesario pedir subsanación y aclaración. No cumple la totalidad de los requisitos solicitados.

CONST. Y OBRAS TRACTUS MÁLAGA S.L.: revisada la documentación presentada es necesario pedir subsanación y aclaración. No cumple la totalidad de los requisitos solicitados.

La solvencia requerida en el pliego que ha sido presentada por cada una las empresas es revisada por los técnicos de la Gerencia de Granada (se adjunta informe).

### 3. ADMISIÓN DE OFERTAS:

Tras el análisis de la documentación del sobre "A" se concluye los licitadores de este expediente que son admitidos. Con las siguientes limitaciones, a tener en cuenta:

#### LOTES 1,2,3

HERMACASTI S.L. OFERTA SÓLO DOS MÁQUINAS PARA LOS LOTES 1,2 Y 3.

HERRRAMIENTAS VALENZUELA S.L OFERTA CUATRO MÁQUINAS PARA LOS LOTES 1,2,3,4 Y 5.

MOVIMIENTO DE TIERRAS CARREÑO S.L. OFERTA UNA MÁQUINA PARA LOS LOTES 1,2,3.

#### LOTES 7,8,9

FORWARD SYSTEM S.L.U. OFERTA 1 CAMIÓN PARA LOS LOTES 7,8 Y 9.

GRUPO BERO SANCHEZ SERVICIOS S.L. OFERTA 1 CAMIÓN PARA LOS LOTES 7,8 Y 9.

MAVAR OBRAS Y SERVICIOS S.L. OFERTA 1 CAMIÓN PARA LOS LOTES 7, 8 Y 9.

EMPRESA	LOTES OFERTADOS	OBSERVACIONES
ALQUIMOTRIL S.L.	6,7,10	ADMITIDA
ANTONIO RODRIGUEZ DOCTOR	11,13	ADMITIDA 11 NO ADMITIDA 13
CONSTRUCCIONES ARIDEXA S.L.	1,2,3,5,6,7,8,9,10,13	NO ADMITIDA

EMPRESA	LOTES OFERTADOS	OBSERVACIONES
CONST. Y OBRAS TRACTUS MÁLAGA S.L.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,11,12,13	ADMITIDA 4,7,8,9 NO ADMITIDA 1,2,3,5,6,11,12,13
FORWARD SYSTEM S.L.U.	1,2,3,5,6,7,8,9,11,12,13	ADMITIDA 6,7,8,9,11,12 NO ADMITIDA 1,2,3,5,13
GRUPO BERO SANCHEZ SERVICIOS S.L.	1,2,3,5,6,7,8,9,10	ADMITIDA 5,6,7,8,9,10 NO ADMITIDA 1,2,3
HERMACASTI S.L.	1,2,3,6,7,8,9,10	ADMITIDA 1,2,3,6,7,8,9,10
HERRAMIENTAS VALENZUELA S.L.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11	ADMITIDA 1,2,3,4,5,6,7,8,9,11 NO ADMITIDA 6 (TAKEUCHI TB290), 10,11 (FIAT 655C)
MAVAR OBRAS Y SERVICIOS SL	1,2,3,4,5,7,8,9	ADMITIDA 4,7,8,9 NO ADMITIDA 1,2,3,5
MOVIMIENTO DE TIERRAS CARREÑO S.L.	1,2,3,6,11,12	ADMITIDA 1,2,3,6,11,12
NIVELACIONES PACO DE BAZA S.L.	1,2,5,6,7,8,9	ADMITIDA 1,2,5,6,7,8,9
TRANSPORTES Y GRUAS PARRON S.L.	7,8,10	ADMITIDA 7,8,10
URJUSA S.C.A.	10,11,12,13	ADMITIDA 10,13 NO ADMITIDA 11,12
VLADIMIR EXCAVACIONES S.L.	5,6,11	ADMITIDA 5,6 NO ADMITIDA 11

En Sevilla, a 28 de abril de 2020.

**Mesa de Contratación UT5:**

Presidente

Secretario

Vocal

Salvador Jiménez Moreno

Ángel Plazuelo López

Ismael Rodríguez Pérez

Gerente de Administración y Control UT5

TSUP. Contratación UT5

Jefe de Obra